

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNTIA-024-2019

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PLAYA BLANCA, MUNICIPIO DE TOTA- BOYACÁ."

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el día dieciséis (16) de agosto de 2019 se publicó en la página web de **FONTUR**, y SECOP, la Invitación Abierta a presentar Propuestas No. **FNTIA-024 de 2019**, la cual tiene por objeto el antes mencionado y cuyo presupuesto fue la suma de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$842.068.778)**, incluido AIU e IVA sobre la utilidad.

SEGUNDO. Que el día seis (06) de septiembre de 2019, se realizó el cierre y entrega de propuestas, donde se presentaron los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTE
1	CONSORCIO PLAYA BLANCA (Gloria Janeth Sandoval Cuartas 50% Y Jorge Absalón Nuñez Cañon 50%)
2	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PLAYA BLANCA (AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS SAS 50% Y LOGIA 3 ASOCIADOS SAS 50%)

TERCERO. Que el día nueve (09) de septiembre de 2019, el Comité de Evaluación de **FONTUR**, procedió a publicar la Solicitud de Documentos Subsancionables o Aclaratorios de conformidad con los términos de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas **FNTIA-024 de 2019**, estableciendo como fecha para la presentación de los mismos el dieciocho (18) de septiembre de 2019.

CUARTO. Que el veinticinco (25) de septiembre de 2019, el Comité de Evaluación de **FONTUR**, procedió a la publicación del Informe Preliminar de Evaluación, así:

Nº	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	REQUISITOS TÉCNICOS	VERIFICACIÓN FINAL
1	CONSORCIO PLAYA BLANCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNTIA-024-2019

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PLAYA BLANCA, MUNICIPIO DE TOTA- BOYACÁ."

2	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PLAYA BLANCA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
---	---	--------	--------	-----------	-----------	-----------

QUINTO. Que del veintiséis (26) de septiembre al veintisiete (27) de septiembre de 2019, se otorgó el plazo para presentar observaciones al Informe Preliminar de Evaluación. Dentro del término antes señalado, no se presentaron observaciones al Informe Preliminar de Evaluación.

SEXTO. Que en el término comprendido entre el veintiséis (26) de septiembre al cuatro (04) de octubre de 2019, se adelantó la Etapa de Conocimiento No Cliente, producto de la cual, la Dirección de SARLAFT de FIDUCOLDEX S.A. informó lo siguiente:

No	PROPONENTE	RESULTADO
1	CONSORCIO PLAYA BLANCA	SATISFACTORIO

SÉPTIMO: Que el nueve (09) de octubre de 2019, **FONTUR** publicó en su página web y en el SECOP, Informe Final de Evaluación, el cual, no fue objeto de modificación manteniendo los conceptos emitidos en el Informe Preliminar.

NOVENO. Que de acuerdo con el Informe Final de Evaluación se determinó que el proponente que obtuvo la máxima calificación es **CONSORCIO PLAYA BLANCA**.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar al **CONSORCIO PLAYA BLANCA** para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Abierta a Presentar propuestas **FNTIA-024 de 2019**, por valor de **OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$828.258.850)**.

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

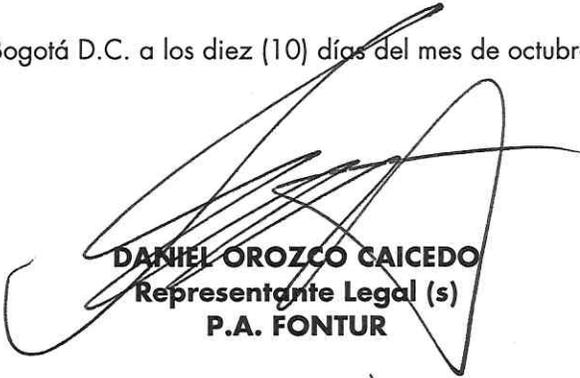
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNTIA-024-2019

**OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN PLAYA BLANCA,
MUNICIPIO DE TOTA- BOYACÁ."**

SEGUNDO. Comunicar la decisión al Representante Legal de **CONSORCIO PLAYA BLANCA.**

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web www.fontur.com.co y en la página del SECOP.

Dado en Bogotá D.C. a los diez (10) días del mes de octubre de 2019.


DANIEL OROZCO CAICEDO
Representante Legal (s)
P.A. FONTUR

Proyectó: Diego Fernando López Romero – Profesional Jurídico Senior
Aprobó: Luis Fernando Torres Ramirez – Director Jurídico 

